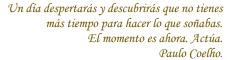




ÍNDICE

EQUIPO TÉCNICO	4
COMISIONES Y GRUPOS DE TRABAJO	. 5-6
RELACIONES INSTITUCIONALES	6-17
ESTATUTOS	17
FORMACIÓN	17-24
COLEGIACIONES	25
ATENCIÓN COLEGIAL	26-27
PRÁCTICAS PROFESIONALES	27-28
ASESORÍA JURÍDICA	29
COMISIONES Y EQUIPOS DE TRABAJO	29-30
COMUNICACIÓN	31-33
OTROS TEMAS DESTACADOSCONVENIOS DE COLABORACIÓN	33-38
BALANCE DE CUENTAS	39-41
CIERRE	41





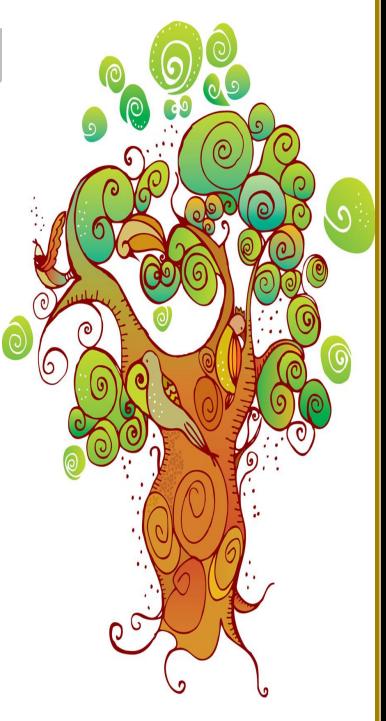
JUNTA DE GOBIERNO

Como inicio deseamos agradecer a los miembros de la Junta de Gobierno y a todas aquellas personas que colaboran de forma voluntaria y desinteresada, el esfuerzo y el tiempo dedicado con el fin de conseguir el avance y la buena marcha del Colegio Oficial de Trabajo Social de Cádiz.

Es fundamental contar con la colaboración y la participación de profesionales del Trabajo Social para la defensa y reconocimiento de la profesión, sobre todo en los momentos difíciles en los que el ámbito social sufre de forma más acusada los ajustes y las medidas más drásticas de ahorro, derivadas del sector político.

Ahora más que nunca somos responsables de hacer valer una disciplina presente en numerosos ámbitos de la sociedad, la cual mediante el trabajo, la iniciativa y la implicación de numerosos profesionales, se ha ganado un merecido reconocimiento.

Es por ello que debemos luchar por no perder lo conseguido hasta ahora y por sustentar un sistema de trabajo que atiende las necesidades de los ciudadanos.





EQUIPO TÉCNICO

El equipo de trabajo del Colegio durante este año, ha estado compuesto por las siguientes personas:

Junta de Gobierno tras la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 26 de enero de 2012:

Presidenta: Laura Bahamonde García.
Secretaria: Janai Colimón García.
Tarantese de la Carilla Colombia Describio de la Carilla Carilla Colombia Describio de la Carilla Carilla

Tesorera: Cecilia Sánchez Domínguez. **Vocales:** Carmen Domínguez Heredia.

Maite Villaluenga de la Cruz. Milagros Domínguez Sevillano.

Elvira Clariana Bosch.

Tras producirse a lo largo del año algunas bajas y las incorporaciones de Montserrat Puertas de la Luz, Laura Torres Fariñas y Ana Muñoz Colera, las cuales son ratificadas en la Asamblea General de 20 de diciembre de 2012, la configuración de la Junta de Gobierno queda constituida de la siguiente forma:

Presidenta:Laura Bahamonde García.Tesorera:Cecilia Sánchez DomínguezSecretaria:Janai Colimón García.

Vocales: Milagros Domínguez Sevillano.

Elvira Clariana Bosch.

Montserrat Puertas de la Luz.

Laura Torres Fariñas. Ana Muñoz Colera.

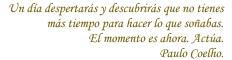
Personal contratado:

Secretaría: Lola Sainz Nieto.

Gestora: Inmaculada Santos Sánchez (desde mayo de 2011) **Gestora de dinamización:** Rocío Luque Costi (desde septiembre de 2012)

Encargados de Biblioteca: Montserrat Puertas de la Luz (diciembre 2011 a marzo 2012)

Manuel Saborido Martínez (abril a julio de 2012)





COMISIONES Y GRUPOS DE TRABAJO

MEDIACIÓN FAMILIAR:

Coordinación: Milagros Domínguez Sevillano.

Ana Eva Arenillas Rocha Leticia Viniegra Cereceda Benjamín Ruiz Carmona Estefanía Quirós Recio Fátima Lara Romero Manuela Vázquez Limón Jesús Manuel Martínez Serrano Conchi Pérez Puyana

EDUCACIÓN:

Coordinación: Aurora Bernal Chacón. Iñaki Sordo Altaraz

SALUD:

Coordinación: María del Carmen Domínguez Heredia. Ana Rosa Listán Cortés. Francisca Bonet Linera

MENORES:

Coordinación: Cecilia Sánchez Domínguez.

José Manuel Cornejo Cornejo. Antonia García Romero Enrique Manuel Enri Aragón. Ignacio Cardiel Ferrero.

DEPENDENCIA:

Coordinación:

Mª Elena Galindo Salas.
Antonio Manuel Gutiérrez Nieto.
Pilar Tubio Martínez.
Eva María Silva Gandiaga.
Juan Pedro García García.
Pepi Pulido Robles.
Alicia María Martínez González
Salvador Román Badillo.
Elena María Moreno Vázquez.
Ana María Galera Baena.
Marisa Escuin Cardenal.

Ana María Cantizano Mariscal. Antonia Fernández Malia Francisca Lozano Barrios Ernesto Mendoza Castellano. Ana María Ruiz Montero. Miguel Ángel Castro Cruz.



GRUPO DE INVESTIGACIÓN DE DIAGNÓSTICO SOCIAL



Primera reunión de constitución celebrada el 7 de noviembre de 2012.

Coordinación: Laura Torres Fariñas.
Juan Sebastián Verdugo Gordillo
María José Machado Díaz.
Cristina Lucena.
Antonia García Romero.
Fina Benítez Martía
Rocío Martínez Borrego
Leticia Ángeles Pérez
Julia Mora Fernández
La creación de este grupo se ajusta a la necesidad de investigación sobre el

Diagnóstico Social y que surge ante la falta de herramientas que permitan la realización de un Diagnóstico Social objetivo, basado en criterios claros y que reduzcan al mínimo la subjetividad del profesional. Se pretende la creación de herramientas diagnósticas objetivas que faciliten la labor de los profesionales y que además aporten un matiz científico al Trabajo Social.

RELACIONES INSTITUCIONALES

Durante el año 2012 la actividad del Colegio en coordinación con otras entidades ha sido muy variada.

JORNADAS DE TRABAJO ENTRE LA CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL Y EL CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS PROFESIONALES DE TRABAJO SOCIAL, PARA LA EXPOSICIÓN Y DEBATE DE LA LEY DE SERVICIOS SOCIALES Y LA LEY DE DEPENDENCIA.



El 23 de febrero de 2012, se celebraron en Sevilla estas jornadas de Trabajo en las que el Colegio Oficial de Trabajo Social de Cádiz participó de forma activa junto a representantes del resto de Colegios Andaluces y profesionales vinculados a este sector.

En este espacio tuvimos la posibilidad de conocer el borrador del anteproyecto de Ley de Servicios Sociales y realizar las aportaciones en beneficio de la profesión que se estimaron convenientes, previamente consensuadas y evaluadas desde el Consejo Andaluz.



SEMINARIO: LA MEDIACIÓN COMO INSTRUMENTO DE CIUDADANÍA LOCAL.



La Fundación pública Andaluza "Centro para la Mediación y el Arbitraje de Andalucía", se constituye con el objeto de promocionar la mediación y el arbitraje como forma de resolución de conflictos complementarias a la vía jurisdiccional en la Comunidad Autónoma de Andalucía; para ejecutar cuantas medidas de colaboración y cooperación resulten necesarias para el eficaz complimiento y seguimiento de la pena de trabajos en beneficio de la comunidad y difundir la Justicia entre los andaluces y andaluzas. La Fundación MEDIARA propone la realización de un seminario en el que se profundice en el conocimiento de la mediación como sistema alternativo a la judicialización de los conflictos que

llegan a los servicios sociales. La intención es hacer un uso general de esta herramienta informando sobre la misma e incentivando su utilización.

El Colegio de Cádiz, junto al Consejo Andaluz de Colegios Profesionales de Trabajo Social, participó en la organización de este seminario, el cual obtuvo una acogida muy positiva entre los profesionales a los que iba dirigido, quedando el aforo del lugar de celebración completo con 150 participantes.

V FORO ESTATAL DE DERECHOS SOCIALES Y DEPENDENCIA.

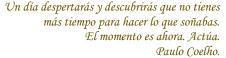


El 18 de mayo de 2012 tuvo lugar en el Palacio de Congresos de Cádiz, la celebración del V Foro Estatal de Derechos Sociales y Dependencia, con el Manifiesto en Defensa del Sistema Público de Servicios Sociales como pilar principal. La celebración tuvo

este año su sede en Cádiz con motivo del Bicentenario de la Constitución de 1812.

Participaron en la organización del mismo, Junto al Consejo General del Trabajo Social, el Colegio Oficial de Trabajo Social de Cádiz y el Consejo Andaluz de Colegios







Profesionales de Trabajo Social. Dentro del Programa de celebración se incluyó:

Ponencia Marco

Alternativas de empleo y bienestar en España en tiempo de crisis. Juan Torres López. Profesor de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla y coautor del libro *"Hay alternativas. Propuestas para crear empleo y bienestar en España"*, con Vicente. Navarro y Alberto Garzón y prologado por Noam Chomsky.

Moderadora: Alicia Piqué de Viu (Vicepresidenta del Consejo Andaluz y Presidenta del Colegio Of. de Trabajo Social de Sevilla)

Mesa Redonda

Análisis del Bienestar Social en España. Ejes Esenciales de los Servicios Sociales, Dependencia y Exclusión Social. Ponentes:

Los Programas de Rentas Mínimas ante la crisis. Begoña Pérez Eransus. Profesora Titular de Escuela Universitaria, en el Área de conocimiento de Trabajo Social y Servicios Sociales, en el Departamento de Trabajo Social de la Universidad Pública de Navarra.

El desarrollo de los servicios sociales en España. Índice DEC-2012 (Derechos y decisión política / Relevancia Económica / Cobertura). Gustavo García Herrero. Asociación Estatal de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales.

Evaluación del Bienestar Social a partir del Barómetro Social en España. Miguel Ángel de Prada. Colectivo IOE.

Exclusión, crisis y derechos sociales. Francisco Lorenzo. Coordinador de Estudios de Cáritas y de la Fundación FOESSA.

Espacio para el DEBATE

Moderador/a: José Manuel Ramírez. Asociación Estatal de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales.

<u>Posicionamiento por la Defensa del Sistema Público de Servicios Sociales</u> Acciones:

El reto de avanzar en el modelo de intervención social desde la atención primaria, recuperando la esencia del Trabajo Social. Carmen Almadana Pacheco (T. Social y Jefa de programas de la D.M. Asuntos Sociales) y Pilar Tubio Martínez (T. Social y Coordinadora General de Asuntos Sociales del Ayto. de Cádiz).

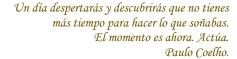
Análisis de la Ley de Dependencia en España: Peras o Manzanas. Jaime Esteban García Vilar. Representante de la Coordinadora Estatal de las Plataformas LAPAD.

Posicionamiento del Consejo General del Trabajo Social a los recortes en materia de Servicios Sociales. El papel de la Alianza. Ana Isabel Lima Fernández - Presidenta Consejo General del Trabajo Social.

Los profesionales del Trabajo Social, líderes del cambio y de la intervención social. DEBATE

Moderador: Rafael Arredondo Quijada (Presidente del Colegio Of. De Trabajo Social de Málaga).

Emisión de video Lectura del Manifiesto por los Colegios Profesionales de Trabajo Social de Andalucía. Presentado por **Encarnación Peláez Quero** (Tesorera del Consejo Andaluz y Presidenta del Colegio Of. de Trabajo Social de Almería).





Grupos de trabajo. Experiencias de iniciativas y plataformas locales sobre la Defensa de las Políticas Sociales.

Experiencias Grupo 1:

Coordina: Red Canaria en Defensa Servicios Sociales

Plataformas y Movimientos en Defensa del Sistema Público de Servicios Sociales de Calidad de la Comunidad Valencia. COTS de Valencia.

Intervención Social en Lucha. Movimiento profesional que lucha ante los recortes sociales y la precariedad laboral Iniciativa social pública. Colectivo IOE.

Experiencias Grupo 2:

Coordina: Plataforma de Defensa LAPAD de la Comunidad Valenciana.

Plataformas y Movimientos en Defensa del Sistema Público de Servicios Sociales de Castilla La Mancha. COTS de Castilla La Mancha.

Colectivo Profesional de Educadores y Educadoras Sociales.

EAPN. Red de ONGs que lucha contra la pobreza y la exclusión social a nivel nacional e internacional.

ACTO DE CLAUSURA

Laura Bahamonde García. Presidenta del Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz. **Ana Muñoz Colera.** Presidenta del Consejo Andaluz de Trabajo Social. **Ana Isabel Lima Fernández.** Presidenta Consejo General del Trabajo Social

II ENCUENTRO INTERCOLEGIAL SOBRE MEDIACIÓN. ANÁLISIS Y DEBATE DEL REGLAMENTO DE MEDIACIÓN: EL TRABAJADOR SOCIAL COMO REFERENTE.

El 19 de mayo de 2012, se celebró en el Hotel Monte Puerta Tierra de Cádiz el II Encuentro Intercolegial, siendo el tema a trabajar, La Mediación. Teniendo en cuenta la próxima habilitación del Registro de Mediación Familiar en Andalucía se elaboró un plan de trabajo para ser debatido y reflexionado en el encuentro por los representantes de los ocho colegios de Andalucía.

El esquema se trabajo fue el siguiente:

PRESENTACIÓN TABLA DAFO.

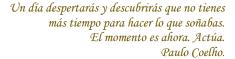
MESAS DE TRABAJO

MESA I: CONVERTIRNOS EN REFERENTES DE FORMACIÓN EN MEDIACIÓN.

MESA II: GESTIÓN DEL REGISTRO: CONVENIO MARCO (AUNQUE SE FIRME POR PROVINCIAS).

MESA III: DIFUSIÓN DE LA MEDIACIÓN EN LA POBLACIÓN.

PUESTA EN COMÚN DE LAS CONCLUSIONES DEL TRABAJO DE CADA MESA.





DEBATE SOBRE EL FUTURO DE EUROPA.

El 27 de septiembre de 2012, el Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de Cádiz estuvo presente en el debate sobre el" Futuro de Europa", Presidido por la Vicepresidenta de la



Comisión Europea Vivianne Reading, responsable de Comunicación y de Asuntos de Iusticia, Derechos Fundamentales y Ciudadanía. Este acto formaba parte de las actividades organizadas de la XXV Asamblea General del Consejo Europeo de Municipios y Regiones (CEMR) celebrados en Cádiz durante los días 26, 27 y 28 de Septiembre, se desarrolló en el Oratorio San Felipe, donde fue promulgada hace doscientos años la Constitución de 1812 y acogió a 250 ciudadanos y periodistas.

El debate ha sido de gran relevancia para la ciudad de Cádiz ya que es la primera ciudad europea en la que ha comenzado este tipo de debate ya que hasta ese momento no se había hecho algo parecido y fue transmitido por internet en la dirección http://uesp.es/ideas y durante el desarrollo del mismo, se recibían preguntas y opiniones a través de las redes sociales.

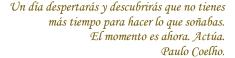
El evento contó con una amplia participación sobretodo del colectivo empresarial y

personas autónomas quienes preguntaban demandado ayudas y actuaciones por parte de la UE., a lo que la Vicepresidenta Vivianne Reading afirmó que en el momento actual, la UE dirige su actuación hacia los bancos, optando por sanearlos, para así poder ayudar económicamente a las empresas, a las familias etc. La UE atraviesa una situación en la que se trata de asumir responsabilidades y a la vez solidarizarse entre todos los miembros de la UE.



Una de las intervenciones más destacadas fue cuando Vivianne resaltó la importancia de

la educación, afirmando que la UE no ha exigido recortes en este sentido, y que es sumamente importante luchar contra el fracaso escolar. Añadió que es crucial invertir en el potencial de las mujeres ya que afirma la vicepresidenta "no podemos dejar ese talento fuera". Defendió su apoyo al sistema de cuotas, ya que está visto que por otros medios no se consigue la igualdad efectiva, a pesar de las legislaciones existentes. En cuanto a los derechos de los ciudadanos, perteneciente al segundo bloque del programa, se





comentaron los recientes cambios en la legislación europea, contando con la aprobación reciente de la Directiva para el derecho de protección de las víctimas en la UE.

Se expusieron las propuestas para cambiar y mejorar Europa en el futuro, que fueron debatidas por los ciudadanos en las redes sociales del 10 al 23 de septiembre. Las aportaciones que fueron más votadas fueron: el fomento de actividades para conformar Identidad Europea y sentimiento de pertenencia; una TV pública que acerque Europa a los ciudadanos; (aunque ya comentó la Vicepresidenta, que existe Euronews); una UE federal, entre otras.

El acto fue clausurado con la entrega a la Sra. Vicepresidenta del manifiesto en el que se recogían las propuestas de todos los participantes, esperando que el resultado que estas productivas jornadas se materialice en nuevas y prontas directrices en la UE.

ACTO APERTURA UCA. CURSO 2012 - 2013.



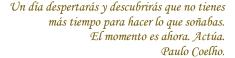
El Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de Cádiz, tuvo el honor de asistir al solemne acto de apertura del curso académico universitario 2012-2013 de la Comunidad Autónoma de Andalucía. El acto que fue presidido por el Sr. Presidente de la Junta de Andalucía D. José Antonio Griñan, se desarrolló en Oratorio de San Felipe emblemático monumento histórico de la ciudad gaditana, que ha sido conmemorado durante todo el acto en el

marco del Bicentenario de la Constitución de 1812.

La apertura del acto tuvo lugar con la lectura de la Memoria del Curso académico 2011-2012 por la Secretaria General de la Universidad de Cádiz, Prof^a. Dra. Dña. Francisca Sales Márquez, quien resaltó la labor de la Universidad de Cádiz y su colaboración con las distintas Universidades andaluzas, estatales y europeas.

El Prof. Dr. D José Antonio Hernández Guerreo, quien realizó una destacada lección inaugural sobre los retos actuales de la Universidad, remarcó que la Universidad no debe encerrarse en su torre de marfil y ha de escuchar el sentir humano y ponerse al servicio de la ciudadanía planteando soluciones eficaces que den respuesta a las demandas de la sociedad y a la mejora de la vida de los ciudadanos.

El Sr. Rector de la Universidad de Cádiz, D. Eduardo González Mazo, realizó su intervención en el acto, defendiendo en su discurso "el derecho de todos a una educación





pública y de calidad, dos realidades que hoy se ven amenazadas y que constituyen un riesgo para la pervivencia de nuestro estado social de derecho".

El acto fue clausurado por el Presidente de la Junta, quien señaló el papel de la Universidad como motor de cambio y dedicó críticas a las políticas y medidas de austeridad adoptadas, que están reduciendo los recursos destinados a la educación, investigación e innovación, que harán que se tarde más en salir de la crisis debido sobre todo a la escasa consideración que se tiene a la hora de priorizar, ya que se mira más los beneficios inmediatos y no la rentabilidad a medio-largo plazo.

DECLARACIÓN CÁDIZ 2012.

En julio del año 2012 el Colegio Oficial de Trabajo Social de Cádiz se adhiere a la "DECLARACIÓN CÁDIZ 2012 PARA LA RENOVACIÓN DE LA CIUDAD".

Esta Declaración se formula con el objeto de que todas las instituciones que se aprestan a celebrar la conmemoración del Bicentenario de las Cortes de Cádiz 2012, suscriban el documento "CARTA CADIZ 2012". La citada Declaración incluye una agenda que integra inversiones diversas. Estas inversiones señalan un camino de dinamización y refundación del modelo social, cultural, económico y territorial de la ciudad de Cádiz.

Durante al año en curso los miembros de la Junta de Gobierno han asistido a diversos actos relacionados con la conmemoración del Bicentenario de la Constitución, apostando por este proyecto y por el avance positivo de la ciudad.

PRESENTACIÓN DEL MANIFIESTO EN DEFENSA DEL SISTEMA PÚBLICO DE SERVIVIOS SOCIALES. NOTA DE PRENSA DENUNCIANDO LOS RECORTES EN POLITICAS SOCIALES.



El Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Trabajo Social, que todos los agrupa Colegios Profesionales de Trabajo Social de Andalucía aprobó el sábado 10 de noviembre de 2012, en Asamblea Extraordinaria, General documento que presentamos a continuación y en el que se muestra el posicionamiento de esta institución. sus principales reivindicaciones, ante la situación actual del Sistema Público de



Servicios Sociales, y la consecuencia de esta situación en una ciudadanía cada vez más vulnerable.

Para la presentación del Manifiesto en Defensa del Sistema Público de Servicios Sociales se convocó el día de 6 de noviembre de 2012 una rueda de prensa en la sede del Colegio Oficial de Trabajo Social de Cádiz, en la que estuvieron presentes Dª Ana Muñoz Colera, presidenta del Consejo Andaluz de Colegios Profesionales de Trabajo Social, Dª Laura Bahamonde García, presidenta del Colegio Oficial de Trabajo Social de Cádiz y Dª Pilar Tubío Martínez, asesora del Consejo Andaluz.

DOCUMENTO DEL MANIFIESTO

Los Colegios profesionales de Trabajo Social de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla, agrupados en el CONSEJO ANDALUZ DE TRABAJO SOCIAL como corporación de derecho público que representa a la profesión de Trabajo Social en Andalucía con más de 5.000 personas colegiadas, reunidos en la Ciudad de Sevilla en Asamblea General Extraordinaria:

MANIFESTAMOS

Que la situación de crisis económica está produciendo un importante aumento de la desigualdad, la pobreza y la exclusión social.

Que estas situaciones de vulnerabilidad en la ciudadanía ha generado a su vez, un incremento en la demanda de ayudas, servicios y prestaciones.

Que es en este momento más necesario que nunca el Sistema Público de Servicios Sociales.

La realidad social viene marcada por:

- El número de parados en Andalucía alcanza el 1.424.000 personas (61.300 más que el trimestre anterior y 191.300 más que el mismo trimestre del año anterior). Lo que representa el 35,4% en cuanto a tasa de paro
- El número de hogares andaluces en los que todos sus miembros activos estaban parados fue de 456.000 (7.400 más que el trimestre anterior).
- El 50,6% de los andaluces no tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos; el 10,6% tiene retrasos en los pagos relacionados con la vivienda principal y el 19,00% tiene mucha dificultad para llegar a fin de mes
- La tasa de riesgo de pobreza en Andalucía ha llegado en el año 2011 al 31,7%

Ante esta situación desde el Consejo Andaluz de Trabajo Social se considera urgente y prioritario que el presupuesto de la Junta de Andalucía para el año 2013 debe



garantizar como mínimo la estructura actual en el Sistema Público de Servicios Sociales, concretada en:

1) Mantenimiento a nivel estructural:

- De las actuales dotaciones de personal en los servicios sociales comunitarios
- Del personal de dependencia incorporados para reforzar la intervención en servicios sociales comunitarios
- De los profesionales de los Equipos de Tratamiento Familiar
- Del conjunto de recursos profesionales en servicios sociales especializados

2) Garantizar a nivel de recursos:

- Las actuales prestaciones sociales básicas recogidas en el Decreto 11/1992, 28 enero sobre naturaleza y prestaciones de los servicios sociales comunitarios
- El derecho subjetivo recogido en la ley 39/2006 de 14 de diciembre de 2006 de Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de Dependencia
- El acceso efectivo de los ciudadanos al Programa de Ingreso Mínimo de Solidaridad (Decreto 2/1999 de 12 de enero)
- La disponibilidad de acceso y recursos suficientes en sus diferentes modalidades para aquellos colectivos con necesidades específicas: mayores, infancia, discapacitados, gitanos, personas con adicciones, mujeres víctimas de violencia de género, inmigrantes....

A fin de hacer efectivo estas urgentes necesidades **PROPONEMOS**:

- 1.- La firma de un Pacto Andaluz por el Sistema Público de Servicios Sociales, que este Consejo Andaluz va a elevar a los diferentes grupos políticos con representación parlamentaria a fin de que sea aprobado por el Parlamento.
- 2.- La regulación con carácter de urgencia del catálogo de servicios sociales en Andalucía, debiendo de ser de obligado cumplimiento por el conjunto de entidades locales, desde un concepto de solidaridad ciudadana.
- 3.- Que los fondos, de carácter incondicionado destinados a las corporaciones locales, sean regulados a fin de que se establezcan unos mínimos prestacionales. En ningún caso podrán suponer un detrimento del actual nivel de cobertura y consolidación del sistema.

Un día despertarás y descubrirás que no tienes más tiempo para hacer lo que soñabas. El momento es ahora. Actúa. Paulo Coelho.

ळ

4.- Desarrollo y ejecución del denominado Plan de Acción Social a través de la red de Servicios Sociales Comunitario. Garantizando de esta forma una atención integral desde una red especializada en la atención social y con presencia en todos los municipios de la Comunidad Autónoma Andaluza. Tal y como se ha constatado a la hora de implantar la ley de dependencia en nuestra comunidad.

5.- La incorporación de los Servicios Sociales Comunitarios en el Programa Andaluz en defensa de la Vivienda, en las diferentes fases planteadas: prevención, intermediación y protección, como propuesta presentada por la Junta de Andalucía para abordar los graves problemas ante los desahucios.

6.- La continuidad en la apuesta decidida desde los inicios de la implantación de la Ley 39/2006 de 14 de diciembre, para que ésta sea desarrollada en colaboración y desde los Servicios Sociales Comunitarios. Puesto que creemos que ésta apuesta andaluza desde la implantación de la ley se rebeló como un acierto frente a los modelos duales de otras comunidades autónomas.

7.- La necesaria definición de los campos de intervención desde la Consejería de Salud y Bienestar Social, a fin de que el discurso de atención sociosanitaria no tape o soslaye otro tipo de intervenciones puramente sociales.

8.- La elaboración de manera inmediata de una nueva ley de Servicios Sociales consensuada y con la participación del Consejo Andaluz de Trabajo Social.

ASAMBLEAS Y REUNIONES INSTITUCIONALES:

Los miembros de la Junta de Gobierno del COTS de Cádiz han asistido a las tres Asambleas convocadas por el Consejo General del Trabajo Social en el año 2012.

Asamblea General Ordinaria.

Fecha: 14 de abril de 2012.

ORDEN DEL DÍA.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria anterior.

2.- Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades 2011.

3.- Presentación y aprobación, si procede, del cierre de cuentas del 2011.

Un día despertarás y descubrirás que no tienes más tiempo para hacer lo que soñabas. El momento es ahora. Actúa. Paulo Coelho.



- 4.- Estatutos Generales del Consejo General
- 5.- Código Deontológico de la profesión.
- 6.- XII Congreso Estatal de la profesión.
- 7.- Intercambio de buenas prácticas o experiencias puestas en marcha desde los Colegios.
- 8.- Ruegos y preguntas.

Asamblea General Extraordinaria.

Fecha: 09 de junio de 2012.

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria anterior.
- 2.- Presentación y aprobación, si procede, del Código Deontológico.
- 3.- Presentación y Aprobación, si procede, de los Estatutos del Consejo General.
- 4.- Rueda de Colegios sobre Transposición Directiva de Servicios. Informe de la CNC.
- 4.1.- Revisión Estatutos Generales de los Colegios Oficiales. Incluir entre los fines de la mediación.
- 5.- Declaración de Zaragoza, 12 de mayo de 2012. Asociación Española de Trabajo Social y Salud.
- 6.- Manifiesto Conferencia de Decanos y Directores de Trabajo Social.
- 7.- Estrategias de comunicación. Guía de Comunicación Consejo y Colegios.

Asamblea General Ordinaria

Fecha: sábado, 15 de diciembre de 2012

ORDEN DEL DÍA.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión extraordinaria anterior.



- 2.- Presentación y aprobación, si procede, del programa de trabajo 2013.
- 3.- Presentación y aprobación, si procede, del presupuesto 2013.
- 4.- XII Congreso Estatal de la profesión
- 5.- Marea naranja. Cumbre Social.
- 6.- Compromisos de los Colegios por generar sinergias y actuaciones intercolegiales. Trabajo en red.
- 7.- Ruegos y preguntas.

ESTATUTOS



El 1 de Octubre de 2012 se publicó en BOJA el texto definitivo de los Estatutos del Colegio Oficial de Trabajo Social de Cádiz aprobados por la Consejería de Justicia e Interior, por lo que se da por finalizado el proceso de adaptación y corrección a la normativa Europea.

FORMACIÓN

El COTS de Cádiz continúa en la línea de ofrecer una formación de calidad a los profesionales del Trabajo Social, por lo que durante el año 2012, ha apostado por cubrir las necesidades más demandadas por nuestro colectivo, así como también ha abordado las sobrevenidas por la actualidad, como es el caso de la mediación familiar.



La oferta de formación del Colegio continúa respondiendo a la demanda existente dentro de las posibilidades y viabilidad de la entidad.

Las acciones formativas llevadas a cabo durante el año 2012 se describen a continuación:

SEMINARIOS

Desde este ciclo de seminarios hemos pretendido realizar una aproximación integral a esta temática con la participación de especialistas en la materia que abordaron el tema desde sus respectivos ámbitos profesionales. Una visión amplia que nos ha permitido conocer el sistema de prestaciones y recursos de los que disponemos en nuestra Comunidad.

Se realizaron 3 seminarios:

- Seminario de prestaciones básicas en Salud (14/02/2012), impartido por Rosa Mª del Sol Tamargo, Trabajadora Social de salud.
- Seminario de prestaciones básicas de la Seguridad Social (16/02/2012), impartido por Agustín García Morales, Diplomado en relaciones laborales.
- Seminario de prestaciones básicas de los SS.SS (29/02 y 01/03/2012), impartido por Pilar Pantoja Paz, Trabajadora Social del Excmo. Ayuntamiento de El Puerto de Santa María.

El ciclo de seminarios tuvo una gran acogida por parte de los asistentes, completándose el aforo del aula del COTS.

Por este motivo y tras la petición de los asistentes la Junta de Gobierno decidió ampliar la formación en este sentido y organizó un seminario sobre las prestaciones básicas del SEPE, con una sesión impartida en Cádiz y otra simultánea en Algeciras.

- Seminario prestaciones SEPE en Cádiz (28 y 30/05/2012), impartido por Milagros Clavijo Provencio, funcionaria de la Admón. General del Estado.
- Seminario prestaciones SEPE en Algeciras (28 y 30/05/2012), impartido por Juan Manuel Galindo Forero, Jefe de área en la oficina de Algeciras.

Al igual que en la convocatoria de Cádiz, la de Algeciras fue bien valorada por los asistentes.

CURSOS.

- HABILIDADES Y ACTITUDES DEL TRABAJADOR/A EN EL EJERCICIO DE SU PROFESIÓN.

El curso fue impartido por Janai Colimón García, Trabajadora Social, los días, 7, 14 y 21 de mayo de 2012.

OBJETIVOS:

- Fomentar las habilidades o potencialidades de los/las participantes para generar intervenciones responsables.



- Investigar las actitudes generadas por los estados de ánimo de los/las participantes y prevenir así la mala praxis.
- Proporcionar un espacio cómodo y sensible para trabajar todos esos aspectos personales que favorecen o perjudican nuestro trabajo.
- Crear herramientas de auto-terapia para el afrontamiento de situaciones angustiosas y estresantes.

CONTENIDOS:

- Análisis de la definición de la profesión.
- El perfil del profesional.
- Las dificultades en la intervención directa.
- El manejo de las situaciones difíciles del profesional.
- La honestidad como herramienta de trabajo.

- CURSO DE ESPECIALISTA EN MEDIACIÓN FAMILIAR.

El curso de Especialista en Mediación familiar fue gestionado y organizado por El Colegio Oficial de Trabajo Social de Cádiz con la empresa ESPAMED, teniendo en cuenta la actualidad sobre el tema y la inminente puesta en marcha del Registro de Mediadores Andaluz. La organización de los contenidos se gestionó de manera que se adaptasen a los requisitos de la Administración, siendo esta formación habilitadora para la inscripción en el Registro.

El curso dio comienzo el 1 de junio de 2012 y finalizó el 31 de noviembre del presente, con un total de 300 horas lectivas. Las inscripciones al mismo fueron muy numerosas, alcanzándose los 61 participantes.

CONTENIDOS:

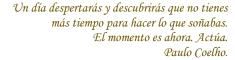
MÓDULO I: ASPECTOS JURÍDICOS DE LA MEDIACIÓN FAMILIAR (Impartido por Francisco Rubén García del Vado, Licenciado en derecho)

Procesos judiciales de familiar.

Consecuencias patrimoniales y económicas de la separación y/o divorcio

Legislación civil familiar.

Legislación relativa a protección de menores.





Mediación en contextos judiciales.

Ley 1/2004 Integral de medidas contra la violencia de género.

La Legislación de la Mediación Familiar en Andalucía y resto de España.

Ley 2/2010 de igualdad en las relaciones familiares ante a ruptura de convivencia de los padres.

Los módulos II, III, IV, V y IV han sido impartidos por la directora del curso, Carmen Rodríguez, Trabajadora Social experta en mediación.

MÓDULO II: CONFLICTO Y SISTEMAS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.

Sistemas A.D.R: Arbitraje, negociación y mediación.

La Mediación como sistema A.D.R.

Desarrollo histórico de la Mediación.

Legislación internacional en Mediación: Europa, EEUU, Canadá y Latinoamérica.

MÓDULO III: LA MEDIACIÓN

Gestión de conflictos en Mediación concepto, aspectos, tipologías.

Modelos de Mediación.

Principios de la Mediación.

El Proceso de Mediación y sus fases.

El Acuerdo en Mediación

Comunicación y Técnicas de Mediación.

El Mediador: rol profesional, deontología.

MÓDULO IV: PRÁCTICAS

Entrenamiento técnico en aula. Prácticas externas.



MÓDULO V: ASPECTOS PSICOLÓGICOS Y SOCIALES DE LA M.F.

Los ciclos de la familiar.

Psicología evolutiva.

La relación de pareja y constitución familiar.

Pérdidas y duelos: procesos de ruptura de pareja.

Impacto emocional de los menores ante los procesos de ruptura.

Parentalidad positiva.

Modelos de familia.

MÓDULO VI: LA MEDIACIÓN APLICADA A OTROS CONTEXTOS.

Mediación educativa.

Mediación empresarial y laboral.

Mediación penal adultos y penal juvenil.

Mediación sanitaria.

Mediación en situaciones de dependencia.

Mediación intercultural.

MÓDULO TRABAJO FIN DE CURSO.

Elaboración de un proyecto o investigación en Mediación.

- CURSO DE ELABORACIÓN DE PROYECTOS Y GESTIÓN DE SUBVENCIONES.

Curso impartido por Milagros Domínguez Sevillano, Trabajadora Social que se ocupó de la parte de gestión de subvenciones, y por Juan José Barrena, Educador Social que profundizó en la elaboración de proyectos.

La celebración del curso tuvo lugar en la sede del Colegio Oficial en Cádiz los días 9, 10 y 11 de octubre.



OBJETIVOS:

Realizar una aproximación integral a esta temática con la participación de especialistas en la materia que abordarán el tema de forma amplia para hacer una descripción clara del proceso de elaboración de un proyecto, así como los pasos a seguir en la gestión de subvenciones.

CONTENIDOS:

- 1. ELABORACIÓN DE PROYECTOS, en el que se incidirá en la guía de diseño y elaboración de un proyecto social.
- 2. GESTIÓN DE SUBVENCIONES, en el que se hará un recorrido por todo el proceso administrativo y de gestión de los diferentes tipos de subvenciones.

- CURSO DE PREPARACIÓN DEL NIVEL A1, A2 Y B1 DE INGLÉS.

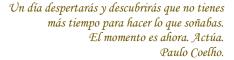
Curso impartido por Felicidad Sayago, licenciada en Filología inglesa (inicio noviembre de 2012, finalización prevista junio 2013).

OBJETIVOS:

El principal objetivo es el de introducir a los/as alumnos/as en el idioma que nos ocupa y conseguir que alcancen una competencia significativa en el uso del mismo, tanto en los niveles de comprensión oral, expresión e interacción oral, comprensión de lectora, expresión e interacción escrita, con el objeto de que una vez superado el curso estén preparados/as para presentarse al examen oficial.

Se tratarán de llevar a cabo los siguientes objetivos:

- Fomentar la motivación de los alumnos/as orientándola al desarrollo de sus habilidades.
- Practicar y reforzar el conocimiento del idioma.
- Uso de recursos no lingüísticos.
- Establecer relación entre el significado y la representación gráfica de conceptos.
- Dominio de estructuras atendiendo al nivel que corresponda.
- Capacidad de dar y recibir información sobre si mismos.
- Comprensión de hablantes con distintos acentos.
- Comprensión y redacción de textos escritos acorde al nivel de vocabulario.
- Uso correcto de diccionarios y materiales de apoyo para promocionar el aprendizaje autónomo.





CONTENIDOS:

El alumno deberá alcanzar los mínimos establecidos en la programación, en los niveles A1, A2 y B1, a nivel funcional, nivel gramatical, nivel léxico y nivel fonético, para acceder al examen.

Además de los contenidos mencionados se considera fundamental potenciar determinadas estrategias de aprendizaje, como el uso de diccionarios bilingües y monolingües, símbolos fonéticos, gramáticas y demás material que ayude al propio autoaprendizaje.

JORNADA INFORMATIVA SOBRE EL TÍTULO DE GRADO DE TRABAJO SOCIAL, CURSO DE ADAPTACIÓN Y MASTER DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA.



El pasado jueves 18 de octubre, tuvo lugar en la sede del Colegio Oficial de Trabajo Social de Cádiz, una jornada informativa impartida por dos asesores de la UNIR. En la charla se abordaron los programas del título de grado, el curso de adaptación y el master que se imparten en la citada Universidad, así como, se respondieron a todas las dudas y consultas de los presentes en la jornada.

Entre la información que se facilitó

se hizo referencia al número de créditos del título de grado (240 créditos) y los específicos de la Diplomatura (180 créditos). El curso de adaptación a grado tendría un número total de 60 créditos a cursar en un año, dividido en dos cuatrimestres con 5 asignaturas en cada uno.

Existe la posibilidad de convalidar hasta un 15 % de los créditos del curso de adaptación si se ha realizado algún master, curso oficial o prácticas. Si se realiza el máster impartido por la UNIR, solo tendrían que realizarse 30 de los 60 créditos totales del curso de adaptación a grado.



TALLER DE TEATRO SOCIAL.



El 29 de octubre se realizó un taller práctico de teatro social como herramientas de intervención social.

La realización de este taller recogía las distintas técnicas y experiencias que pueden ser utilizadas para ello, con el objetivo de que continúen iluminando diferentes ámbitos:

educativo, social, reivindicativo, etc. Esta propuesta formativa

estaba inspirada fundamentalmente del teatro de la escucha, teatro del oprimido y otras experiencias teatrales, políticas y sociales, que centran sus esfuerzos en la transformación social.

Durante el taller se planteó la teoría y la práctica a través de una metodología vivencial; siendo conscientes que se trataba de una pequeña introducción en una temática mucho más amplia.

Debido al éxito obtenido en la primera convocatoria y a la demanda por parte de los colegiados, el 4 de diciembre se volvió a repetir dicho taller.

CONVENIO DE FORMACIÓN PERMANENTE

Intervención Familiar Sistémica:

La formación de postgrado en el «Modelo Sistémico Aplicado a Familias», impartida por el Centro KINE desde 1983, comprende dos cursos básicos de aprendizaje teórico-práctico por un total de 200 horas y un tercer curso avanzado de 100 horas.

La formación básica de 200 horas en «Intervención Familiar Sistémica» se puede realizar, también, en la modalidad online, íntegramente por Internet.

Todos los cursos van dirigidos a licenciados/diplomados de la salud mental, del trabajo social y de la psicoeducación, con el





objetivo de obtener una sólida formación en el análisis y en la intervención familiar sistémica, para poder aplicarla en el ámbito del propio trabajo.

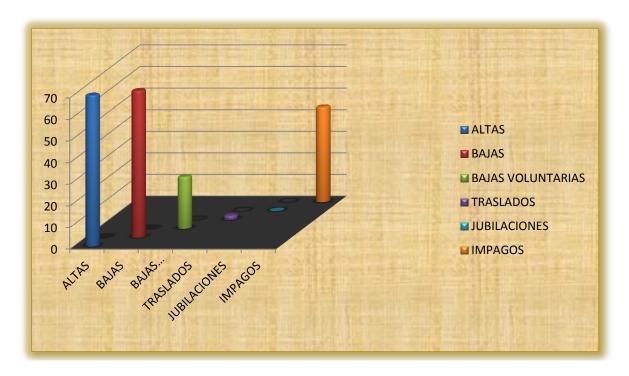
Organiza: Colegio Oficial de Trabajo Social de Cádiz y el Centro KINE de Terapia Familiar y de Pareja de Barcelona.

COLEGIACIONES

Número de personas colegiadas a 20/12/2012: 792

Análisis de los datos:

CONCEPTO	NÚMERO
Altas	70
Bajas	68
Bajas voluntarias	24
Traslados	2
Jubilaciones	0
Impagos	44



El COTS de Cádiz quiere reiterarse en el interés y en la importancia de la colegiación de nuestros profesionales, para así poder ofrecer garantías de un adecuado ejercicio profesional y velar a su vez por los intereses de los colegiados.

Un día despertarás y descubrirás que no tienes más tiempo para hacer lo que soñabas. El momento es ahora. Actúa. Paulo Coelho.



ATENCIÓN COLEGIAL

Servicios facilitados en la atención colegial:

- Durante el año 2012 hemos continuado manteniendo informados a los colegiados mediante el correo electrónico, correos masivos y la página Web del Colegio, incluyendo también la publicación de noticias y eventos en las redes sociales, contribuyendo así a una efectiva y rápida difusión de la información y al ahorro de costes para el Colegio.
- Listado de peritaje: Durante este año se ha solicitado a través del Colegio un peritaje de parte, que le fue asignado a una colegiada por riguroso orden alfabético. en el mes de noviembre se ha procedido a la asignación de un peritaje a petición del juez, a un colegiado. Estos datos nos animan a seguir reivindicando la utilización por parte del Decanato de la lista de peritos judiciales, que todos los años se le envía actualizada desde el Colegio.
- Bolsa de Empleo: Igual que en años anteriores el Colegio mantiene activa la bolsa de trabajo para colegiados que estén en situación de desempleo. Las distintas entidades que quieran contratar a profesionales del Trabajo Social pueden realizar la oferta laboral desde el COTS a través de esta Bolsa de Empleo.
- Servicio de Información y atención personalizada permanente para colegiadas y colegiados, tanto a través de correo electrónico como desde la web. La información directa a colegiadas y colegiados vía telefónica o presencial se ha mantenido como un servicio permanente para aquellas personas que han requerido alguna información relacionada con la profesión del Trabajo Social y los recursos gestionados desde nuestro Colegio Profesional. En el presente año las consultas han ido dirigidas mayoritariamente a temas relacionados con el título de grado, el registro de mediadores de Andalucía y la mediación en general, el nivel B1 de inglés, y reivindicaciones sobre los recortes en políticas sociales.



Actualización permanente de la Página Web del COTS mediante la agenda semanal, publicando todas las novedades a nivel laboral, formativo, noticias del Consejo General, del Consejo Andaluz, del Colegio Oficial de Cádiz y noticias de todas las áreas de Trabajo Social. A principios del año 2013 pondremos en funcionamiento la nueva página Web del Colegio de Cádiz, la cual pretendemos que sea más accesible, abierta y participativa.

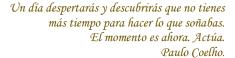


- Sesiones de Orientación Laboral. Este servicio se ofrece a todos aquellos colegiados interesados en recibir información sobre el mercado de trabajo y orientaciones sobre la búsqueda de empleo y algunos recursos actuales. Este año hemos impartido tanto sesiones grupales como individuales a demanda de los colegiados que las han requerido.
- Biblioteca del COTS. Durante el año en curso dos personas se han encargado de la actualización de la bibliografía y de la catalogación de la misma. En el primer trimestre nos fue concedida por la Consejería de Cultura la licencia de utilización del programa Abssysnet, por el cual entramos también a formar parte de la Red Idea. Recientemente hemos solicitado a través de la Universidad de Cádiz un becario/a que se ocupe de las labores de digitalización, publicación y dinamización de la biblioteca del COTS de Cádiz.

PRÁCTICAS PROFESIONALES

Las Prácticas Profesionales, incluidas dentro de la Carta de Servicios que ofrece el Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz, ha sido como en años anteriores uno de los más solicitados. La mayor parte de los demandantes de este servicio son nuevos colegiados, sensibles a la necesidad







"imprescindible", de adquirir conocimientos y experiencia previa, antes de optar a una oferta de empleo.

Durante el año 2012 se han gestionado 18 solicitudes, en las distintas entidades con las que el COTS de Cádiz tiene firmado convenio de colaboración. Debemos señalar la incorporación de entidades colaboradoras, mediante firma de convenio, en este año, como es el caso de, Fundación Márgenes y Vínculos (Cádiz), Excmo. Ayuntamiento de El Bosque, Residencia de Ancianos de Olvera (en tramitación), Centro de Día y Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Barbate, Habitare Gestión Integral de la Dependencia y el Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (en tramitación).

Actualmente nos encontramos inmersos en las gestiones oportunas para la firma de convenio de colaboración de entidades con Instituciones Penitenciarias, para posibilitar las realización de prácticas profesionales de nuestros Colegiados/as en el Centro Penitenciario Puerto III.

A través de los proyectos de intervención presentados, el seguimiento del periodo de realización y las Memorias de evaluación podemos observar que este servicio es valorado positivamente por las colegiadas y colegiados que participan, así como por las entidades que colaboran, que se enriquecen sin duda con la implicación y participación de estos profesionales en el desempeño de su labor.

Podríamos destacar el compromiso de entidades privadas, pequeñas y grandes organizaciones y entidades públicas, que colaboran ofreciendo su formación y servicios profesionales a nuestro Colegio profesional ayudando a los nuevos profesionales que se incorporan al Trabajo Social a aumentar su experiencia y reforzar sus conocimientos y su método de intervención, aspectos que se hacen palpables en las evaluaciones realizadas por los profesionales y que constatan la validez práctica de las mismas.

La valoración general de las colegiadas y colegiados que han sido usuarias/os de este servicio es muy productiva, ya que incluso hemos recibido segundas solicitudes de interesados en volver a realizar prácticas profesionales en otro centro, para seguir adquiriendo experiencia y así poder adquirir más conocimientos en diferentes áreas del Trabajo Social.

En la página Web del Colegio (http://www.trabajosocialcadiz.es) se mantiene actualizado un cuadrante con las entidades y plazas disponibles así como la documentación relativa a las prácticas profesionales.



ASESORÍA JURÍDICA 2012

Desde el Colegio Oficial se han ido resolviendo las dudas que los Colegiados han ido planteando, presencialmente o por vía telefónica o telemática. Se han presentado cuestiones laborales, dudas sobre el ejercicio de la profesión y asesoramientos sobre el curso de adaptación al Grado y sobre el Registro de Mediadores de Andalucía. Además de estas cuestiones se han elevado a la asesoría jurídica del Consejo General tres cuestiones realizadas en los meses de enero y octubre respectivamente.



La primera estaba relacionada con un tema estrictamente laboral, sobre la legalidad del cumplimiento de un horario de trabajo. En primera instancia se trató el tema en Junta de Gobierno, respondiendo al colegiado interesado sobre la deliberación de los miembros de la Junta y comunicándole que se elevaría la cuestión a la asesoría del Consejo General, el cual emitió su informe en el mes de enero de 2012, procediendo al envío del mismo al emisor de la consulta.

La segunda cuestión estaba relacionada con la praxis de un profesional de Servicios Sociales. Al igual que la anterior se envió a la asesoría jurídica del Consejo General, emitiéndose informe del mismo en enero de 2012 y siéndole enviado a la parte interesada.

La tercera cuestión se refiere a una duda en cuanto a la normativa sobre Centros Residenciales de Personas Mayores de la Junta de Andalucía y el sistema de elección de los miembros para constituir el consejo del centro.

El informe respuesta se contestó a través de informe de la asesora del Consejo General dos semanas después de la recepción del mismo.

COMISIONES Y EQUIPOS DE TRABAJO

A continuación se detallan las aportaciones de las comisiones que se han mantenido más activas durante el año 2012.



TÍTULO DE GRADO.



Continuando en la línea de trabajo del año anterior, el COTS de Cádiz ha estado participando activamente en los espacios de trabajo relacionados con el Título de Grado.

A través del asesor del Colegio en la UCA, Pedro Hernández Lafuente, hemos estado informados sobre las gestiones y las novedades referentes a la organización e impartición del Curso de adaptación, que permitirá a los diplomados y diplomadas en Trabajo Social, obtener la

equiparación de Grado.

Desde el Colegio estamos pendientes de cualquier noticia a este respecto, siendo conscientes del interés que suscita en los profesionales. El colegiado citado anteriormente y que actúa como enlace entre la UCA y el Colegio Oficial de Cádiz, nos informa de los pasos que se están dando y después de cada reunión de los avances y problemas que surgen.

Actualmente el curso de adaptación sigue pendiente de aprobación. Constaría de una fórmula única para todas las universidades andaluzas, con el objeto de que cualquier persona pueda cursar las asignaturas en cualquier facultad andaluza, facilitando la movilidad geográfica y compaginándola con la vida profesional. Figurarían como un título propio y una vez finalizado quedaría la realización de un proyecto de intervención, que estaría homologado por la UCA y supervisado por un tutor.

Como siempre informaremos a través de la página Web del Colegio de cualquier acuerdo o novedad sobre el título de grado, manteniendo así a los colegiados y colegiadas al día de un tema importante para la profesión.

COMISIÓN DE SALUD

Ha trabajado realizando aportaciones sobre la situación del Trabajador Social en el área de salud, en coordinación con el trabajo que está realizando a este respecto el Consejo Andaluz de Colegios Profesionales de Trabajo Social.



SERVICIO DE COMUNICACION

PORTULARIA



El 16 de septiembre de 2011 el Colegio de Trabajo Social de Cádiz suscribe el acuerdo de recolaboración y, por otro lado se compromete en realizar acciones orientadas a aumentar la formación y las destrezas de la confección de artículos y en el manejo de competencias informacionales, por parte de los profesionales que deseen publicar.

REVISTA DE SERVICIOS SOCIALES Y POLÍTICA SOCIAL



Desde 1984 se edita por parte del Consejo General la "Revista de Servicios Sociales y Política Social", además cuenta con un amplio catálogo de publicaciones dentro de la Colección "Trabajo Social", en el que se incluyen un gran número de obras clasificadas en diferentes categorías: Serie Libros, Serie Documentos.

Con el objetivo primordial de promover publicaciones de Trabajo Social de interés profesional con un alto grado técnicocientífico, y, propiciar la participación, en las mismas, de los profesionales del Trabajo Social, el COTS de Cádiz está suscrito a esta publicación trimestral, para que tengan a acceso a ellos los Colegiados de Cádiz.



NOTA DE PRENSA DENUNCIANDO LOS RECORTES EN POLITICAS SOCIALES

El pasado 29 de noviembre de 2012 la voz digital publica un comunicado de prensa elaborado y emitido por el Colegio Oficial de Trabajo Social de Cádiz, en el que se hace eco de la complicada situación de sistema público de servicios sociales.





El Colegio Oficial de Trabajo Social de Cádiz, el cual representa a un amplio colectivo de profesionales de toda la provincia, quiere hacerse eco de la situación en la que se está viendo inmerso el Sistema Público de Servicios Sociales. El pasado jueves 22 de noviembre se convocó una rueda de prensa en la sede del Colegio Oficial, en la cual estuvieron

representantes del Consejo Andaluz de Colegios Profesionales de Trabajo Social y la Presidenta del Colegio de Cádiz, para presentar el Manifiesto en Defensa del Sistema Público de Servicios Sociales, avalado por los ocho Colegios Profesionales de Andalucía y en el cual se alerta del riesgo de la desaparición de dicho sistema ante las políticas de recortes que se están aplicando. Todo esto en detrimento de los usuarios de Servicios Sociales, los cuales y debido a la difícil situación socio-económica que se está viviendo han aumentado de una forma alarmante, siendo testigos directos de la continua disminución de servicios y de profesionales por falta de presupuestos.

Desde el Colegio Oficial de Trabajo Social de Cádiz debemos alertar de los graves perjuicios que está provocando en muchos sectores de la sociedad la falta de recursos y de profesionales que atiendan las necesidades de la población usuaria de los diferentes servicios, a los que se destina a una situación de desatención y exclusión social.

Estamos trabajando para unificar nuestras voces y hacernos oír mediante movimientos como la Marea naranja.



REDES SOCIALES

El Colegio Oficial de Trabajo Social de Cádiz en su empeño de seguir una línea de trabajo actual y lo más cercana posible a los Colegiados, comenzó a principio de 2012 a utilizar las redes sociales para estar en permanente comunicación con los profesionales del Trabajo Social y para tener la información del Colegio actualizada.

El COTS tiene abierta varias cuentas en **Facebook**, que se corresponden con:

- Colegio Oficial de Trabajo Social de Cádiz.
- Marea Naranja Cádiz.
- Master, experto y postgrado en Trabajo Social.

También tenemos abierta una cuenta en **Twitter**, que se identifica con Colegio de Trabajo Social Cádiz.





OTROS TEMAS DESTACADOS.

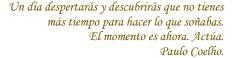
CODIGO DEONTOLÓGICO DEL TRABAJO SOCIAL (TEXTO APROBADO UNÁNIME POR ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA EL DÍA 9 DE JUNIO DE 2012).

El primer Código Deontológico en Trabajo Social editado por el Consejo General del Trabajo Social, fue aprobado por Asamblea General de Colegios Oficiales de

Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales en su sesión extraordinaria de 29 de mayo de 1999. Desde entonces, en los siguientes diez años, el código se ha impreso hasta en seis ocasiones.

El presente documento es una actualización del anterior texto, siendo el primer Código Deontológico del siglo XXI que edita el Consejo General del Trabajo Social, y se justifica en la necesidad de ahondar en los principios éticos y deontológicos profesionales atendiendo a las nuevas realidades sociales y a las normas que influyen directamente en la actividad profesional.







Sus objetivos, entre otros, tienen que ver con la necesidad de acotar responsabilidades profesionales, promover el incremento de los conocimientos científicos y técnicos, definir el correcto comportamiento profesional con las personas con la persona usuaria y con otros profesionales, evitar la competencia desleal, mantener el prestigio de la profesión, perseguir el constante perfeccionamiento de las tareas profesionales, atender al servicio a la ciudadanía y a las instituciones, valorar la confianza como factor importante y decisivo en las relaciones públicas y servir de base para las relaciones disciplinarias.

Si el anterior documento estableció un marco de regulación de los principios éticos y criterios profesionales por los que se rige la profesión de trabajo social, el actual código pretende superar las dificultades con las que se ha encontrado la profesión a lo largo de la década siguiente. Este código sirve para confirmar el compromiso de la profesión del trabajo social con la sociedad, incluyendo los avances científico-técnicos y el desarrollo de nuevos derechos y responsabilidades tanto del profesional del trabajo social como de las personas usuarias.

CONVENIOS DE COLABORACIÓN

GRUPO SAR



El miércoles 18 de octubre de 2012 tuvo lugar en la Sede del Colegio Oficial de Trabajo Social de Cádiz, la firma del convenio de colaboración entre SAR QUAVITAE y el Colegio Oficial.

Por parte del grupo SAR, acudió Dª Eugenia Ibáñez, en calidad de Directora de Centro y en representación del Colegio de Cádiz Dª Rocío Luque, Gestora de dinamización del mismo.

Mediante la firma del documento se establece una línea de colaboración y participación de las partes firmantes, siendo uno de los puntos principales del convenio el beneficio para los colegiados/as, para sus cónyuges

aplicables a servicios residenciales y a servicios de Centro de Día.

y ascendientes descuentos del 5% y del 10 % para estancias permanentes y temporales,



FUNDACIÓN PHAROS

El 13 de noviembre de 2012 tuvo lugar en la sede del Colegio Oficial de Cádiz la firma de



un convenio de colaboración con la Fundación Pharos, la cual se dedica al estudio, investigación y tratamiento de las adicciones.

La Fundación fue declarada benéfico-asistencial y sanitaria en abril de 2009. El objetivo es que ningún adicto tenga que sufrir sin conocer la verdadera naturaleza de la enfermedad, dándole los medios para que pueda recuperarse. Mediante este acuerdo, los Colegiados del COTS de Cádiz tendrán beneficios en el caso de que ellos/ellas o alguno de sus familiares requieran de los servicios de la Fundación.

MAREA NARANJA.

EL COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE CÁDIZ SE SUMA A LA MAREA NARANJA CONTRA LOS RECORTES



¿Qué es la marea naranja?

La marea naranja es una campaña de protesta por los recortes que están llevando a cabo las administraciones en los servicios sociales. Los y las Trabajadoras Sociales denuncian, poniéndose camisetas de color naranja, que las políticas de recortes están generando exclusión y acabando con la cohesión social.

La marea naranja pretende concienciar a la ciudadanía y presionar a los políticos de la importancia de preservar el sistema de servicios sociales.

El Consejo General del Trabajo Social, junto a todos los colegios profesionales, hemos iniciado esta campaña de difusión. El objetivo es que la marea naranja la formemos todas y todos los que rechazamos el desmantelamiento de la red pública de servicios sociales. Formar parte de la marea naranja supone un compromiso ético y profesional con los principios de los servicios sociales, pilar indispensable del Estado de Bienestar. Sumarse a la iniciativa supone visibilizar, con una camiseta naranja, el rechazo a los recortes sociales. Los y las Trabajadoras Sociales tenemos un mismo lema y un mismo logotipo, que hemos plasmado en las camisetas.



CONVOCATORIA MESA DE TRABAJO DE LA MAREA NARANJA.



PRESENTACIÓN DE LA MAREA NARANJA EN LA UCA.

El pasado 21 de Noviembre el Colegio Oficial de trabajo Social de Cádiz realizó un encuentro con los alumnos de Trabajo Social de la UCA. El motivo principal de esta fue el dar a conocer a los alumnos el movimiento de denuncia de la marea naranja como una campaña de protesta por los recortes que están llevando a cabo en servicios sociales.



Además de dialogar con el alumnado sobre las funciones que desde el Colegio y los distintos consejos, tanto el autonómico como el general, se están implementando para denunciar la situación ante las autoridades competentes, se animó a los alumnos a que se implicasen en la denuncia y la concienciación de la sociedad ante las injusticias sociales que está dando actualmente en la sociedad.



LA MAREA NARANJA DE CÁDIZ, SE SUMÓ AL ACTO CONMEMORATIVO DEL DÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS.



La Marea Naranja de Cádiz, se sumó el lunes 10 de diciembre al acto conmemorativo del Día de los derechos humanos, participando en la manifestación "SOS DERECHOS HUMANOS" que convocaron más de 60 organizaciones de la provincia de Cádiz. El acto con salida a las 6 de la tarde en la Plaza de San Juan de Dios. (Cádiz), promovido por la asociación APDHA, pretendió ser más que un acto conmemorativo, un acto reivindicativo por la defensa de los derechos humanos.

Desde la marea naranja se hizo un llamamiento a participar en dicho acto a todos los trabajadores sociales, y a la ciudadanía en general para manifestar la defensa de los derechos humanos ante esta crisis.



I CONVOCATORIA CONCURSO DE FOTOGRAFÍA: OJO CRÍTICO.

El Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de Cádiz convoca su I primer concurso de fotográfica con motivo de la celebración del día de los Derechos Humanos el día 10 de Diciembre.



Esta creativa iniciativa pretende ser un canal de participación para los/as colegiados/as, a la vez que un medio de denuncia social en el que visibilizar las injusticias sociales y la realidad social en la que los trabajadores sociales como profesionales y como ciudadanos se encuentran inmersos.

Este año especialmente, dada la crítica situación social que están viviendo muchas personas debido a los desahucios, se ha querido dedicar el concurso al derecho a la vivienda, derecho que se refleja en el



articulo 25.1 de la Declaración de los Derechos Humanos y que manifiesta: "Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad"

El plazo de presentación se abrió el 29 de Octubre y finalizó el 9 de diciembre.

El premiado recogió su premio "simbólico de un año de colegiación gratis en la asamblea general del Colegio".

PROGRAMA C.I.F., EXPERIENCIA DE TRABAJO SOCIAL EN ARGENTINA.



E l martes 18 de diciembre a las 17:00 horas en la sede del Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de Cádiz, el colegiado Juan Carlos Nieto Reguera, compartió y comentó mediante audiovisual su experiencia de intercambio profesional internacional con la Ong de Trabajo social "COUNSELING INTERNATIONAL FELLOW", durante los pasados meses de septiembre y octubre en la ciudad de Buenos Aires.

Además de contar con su experiencia se pudo conocer de primera mano todos los datos de este programa de

intercambio internacional de trabajo social.

www.cifinternational.com/programs

PROYECTO RECAS



El Colegio de Trabajo Social de Cádiz participa en un proyecto coordinado entre varias Universidades Andaluzas y por el que se pretende crear la base de datos RECAS, un Repertorio de Casos Sociales que permite sistematizar casos reales de nuestra práctica profesional que sirvan

para mejorar la didáctica y constituir un buen recurso para la investigación.

Esta base de datos estará disponible para profesionales y se convertirá sin duda en una buena herramienta. Desde el Colegio hemos dado apoyo y difusión a este proyecto, mediante la creación de un enlace directo en la página Web y manteniendo informados a



los colegiados sobre la convocatoria abierta durante el año 2012, para la presentación de casos, así como de todos los documentos y novedades a este respecto.

BALANCE DE CUENTAS

GASTOS		
PERSONAL		
	PERSONAL	24.352,66 €
	SEGURIDAD SOCIAL	8.165,21 €
	SUMA PERSONAL	32.517,87 €
LOCAL	MEJORA LOCAL	1.783,79€
	ALQUILER	10.218,94 €
	LUZ	826€
	AGUA	542,47 €
	LIMPIEZA	1.468,89 €
	TELÉFONO	1.721,11 €
	IBI	975,36 €
	MANT. EXTINTORES	16,28 €
	IMPUESTOS	3.946,95 €
	SUMA LOCAL	21.499,79 €
CONSEJOS		
	ANDALUZ	2.532,06 €
	GENERAL	7.141,10 €
	SUMA APORTACION	9.673,16 €
PUBLICACIONES		
	COMPRA LIBROS BIBLIOTECA	84,82 €
	POLITICA SOCIAL	3.883,68 €
	PORTULARIA	6.120,77 €
	CAJA	200€
	SUMA REVISTAS	10.289,27 €
	JONA REVISTAS	10.207,27 C
VARIOS SECRETARIA		
	MANT. PROTECCIÓN DE DATOS	171,18€
	SERV PROFESIONALES	1.684,42 €
	PRIMA SEGURO	747,02 €
	DESTRUCCIÓN DOCUMENTACIÓN	97,80 €
	FOTOCOPIADORA	846,32 €
	M. OFICINA	1.752,15 €





		Paulo (
	COMPRA ELECTRÓNICA	1.804,04 €
	CARNET	216,72 €
	MATERIAL CANON	1.275,01 €
	GASTO ASAMBLEAS Y JUNTA DE GOBIERNO	2.604,91 €
	CAMISETAS MAREA NARANJA	449,99€
	GASTOS CURSOS	13.223,86 €
	CORREOS	1.182,83 €
	WEB	794,55€
	SUMA SECRETARIA	26.850,80 €
IMPAGOS COLEGIALES		
	COMISIONES BANCO	48,81€
	CUOTAS COLEGIALES	7.183 €
	DIETAS	4.176,67 €
	TOTAL IMPAGOS	11.408,48 €
	MOTAL GASTING	440,000,000
	<u>TOTAL GASTOS</u>	<u>112.239,37</u> €
	INGRESOS	
	INGRESUS	
CONSEJO ANDALUZ		
CONSEJO ANDALUZ	LIQUIDACIÓN SEDE Y PERSONAL	4.688,50 €
	SALDO AÑO ANTERIOR	9.120,75 €
	TOTAL	13.809,25 €
	TOTAL	13.007,23 C
REMESAS		
	1ª REMESA	
		26.279 €
		26.279 €
	2ª REMESA	1.012 €
	2ª REMESA 3ª REMESA	1.012 € 26.323 €
	2ª REMESA 3ª REMESA 4ª REMESA	1.012 € 26.323 € 583 €
	2ª REMESA 3ª REMESA	1.012 € 26.323 €
	2ª REMESA 3ª REMESA 4ª REMESA	1.012 € 26.323 € 583 €
	2ª REMESA 3ª REMESA 4ª REMESA 5ª REMESA	1.012 € 26.323 € 583 € 26.114 €
	2ª REMESA 3ª REMESA 4ª REMESA 5ª REMESA 6ª REMESA	1.012 € 26.323 € 583 € 26.114 € 803 €
	2ª REMESA 3ª REMESA 4ª REMESA 5ª REMESA 6ª REMESA 7ª REMESA 8ª REMESA	1.012 € 26.323 € 583 € 26.114 € 803 € 25.927 € 1.023 €
	2ª REMESA 3ª REMESA 4ª REMESA 5ª REMESA 6ª REMESA 7ª REMESA	1.012 ∈ $26.323 ∈$ $583 ∈$ $26.114 ∈$ $803 ∈$ $25.927 ∈$
OTROS	2ª REMESA 3ª REMESA 4ª REMESA 5ª REMESA 6ª REMESA 7ª REMESA 8ª REMESA	1.012 ∈ $26.323 ∈$ $583 ∈$ $26.114 ∈$ $803 ∈$ $25.927 ∈$ $1.023 ∈$
OTROS	2ª REMESA 3ª REMESA 4ª REMESA 5ª REMESA 6ª REMESA 7ª REMESA 8ª REMESA TOTAL REMESAS	1.012 ∈ $26.323 ∈$ $583 ∈$ $26.114 ∈$ $803 ∈$ $25.927 ∈$ $1.023 ∈$ $108.064 ∈$
OTROS	2ª REMESA 3ª REMESA 4ª REMESA 5ª REMESA 6ª REMESA 7ª REMESA TOTAL REMESAS COUTAS COLEGIALES	1.012 ∈ $26.323 ∈$ $583 ∈$ $26.114 ∈$ $803 ∈$ $25.927 ∈$ $1.023 ∈$ $108.064 ∈$
OTROS	2ª REMESA 3ª REMESA 4ª REMESA 5ª REMESA 6ª REMESA 7ª REMESA TOTAL REMESAS COUTAS COLEGIALES INGRESOS POR REUNIONES	1.012 ∈ $26.323 ∈$ $583 ∈$ $26.114 ∈$ $803 ∈$ $25.927 ∈$ $1.023 ∈$ $108.064 ∈$
OTROS	2ª REMESA 3ª REMESA 4ª REMESA 5ª REMESA 6ª REMESA 7ª REMESA TOTAL REMESAS COUTAS COLEGIALES	1.012 ∈ $26.323 ∈$ $583 ∈$ $26.114 ∈$ $803 ∈$ $25.927 ∈$ $1.023 ∈$ $108.064 ∈$
OTROS	2ª REMESA 3ª REMESA 4ª REMESA 5ª REMESA 6ª REMESA 7ª REMESA TOTAL REMESAS COUTAS COLEGIALES INGRESOS POR REUNIONES CONSEJO GENERAL	1.012 € 26.323 € 583 € 26.114 € 803 € 25.927 € 1.023 € 108.064 € $3.221,06 € 248,52 €$
OTROS	2ª REMESA 3ª REMESA 4ª REMESA 5ª REMESA 6ª REMESA 7ª REMESA TOTAL REMESAS COUTAS COLEGIALES INGRESOS POR REUNIONES CONSEJO GENERAL INGRESOS CURSOS REALIZADOS	1.012 € 26.323 € 583 € 26.114 € 803 € 25.927 € 1.023 € 108.064 € $ 3.221,06 € 248,52 € 34.049 € $



Un día despertarás y descubrirás que no tienes más tiempo para hacer lo que soñabas. El momento es ahora. Actúa.

Paulo Coelho.

	SALDO ANTERIOR CAJA	190€
	CAMISETAS MAREA NARANJA	327,75 €
	TOTAL OTROS	38.930,51 €
TOTAL INGRESOS		<u>160.803,76</u> €
TOTAL LÍQUIDO		<u>48.564,39</u> €

CIERRE Y FIRMA

Esta Memoria se aprueba en la Asamblea General celebrada en Cádiz el 20 de diciembre de 2012.

Cádiz, 20 de diciembre de 2012.

Laura Bahamonde García. Presidenta del COTS de Cádiz.